

AGMER MEMORIA 2001



**Es bien sabido que las puertas
fueron antes ventanas
y antes fueron rendijas
y antes fueron y son memoria.**

**...Quien tiene memoria,
en realidad,
tiene en su futuro una puerta**

Subcomandante Marcos

ASOCIACION GREMIAL DEL MAGISTERIO DE ENTRE RIOS

Resistencia, confrontación y propuesta

Al finalizar el año 2000 ya anunciábamos la grave situación político, social y económica del país, acompañada de una crisis sin precedentes de la representación política, enarbolada en la gran traición que el pueblo había sufrido a su mandato popular.

En el 2001, lejos de ir abriéndose perspectivas, el deterioro que venía de la gestión menemista alcanzó niveles que lo hicieron tornar insoportable, a medida que transcurría el gobierno de De La Rúa, que se fue caracterizando, además de darle la espalda al pueblo, por ser absolutamente lábil a las presiones de los grupos económicos y del FMI, y a la vez incapaz e inmerso en internas y corrupciones.

De allí, el paso meteórico de López Murphy, que fue volteado por la movilización popular que sintió la traición del programa político que había votado y que a su vez tomó clara conciencia de las verdaderas intenciones de sus gobernantes.

La llegada, entonces, del más conspicuo gerente del poder local y de los intereses extranjeros, Domingo Cavallo, con sus superpoderes otorgados por el conjunto de los legisladores, fue el elemento que faltaba, para comenzar la cuenta regresiva de un gobierno que desde la expectativa de muchos llevó al país a una verdadera catástrofe social, que ya en las últimas legislativas de octubre de 2001, con gran abstencionismo y pérdidas importantes de votos para todos los partidos, pero especialmente la Alianza, **ponía también de relieve el agotamiento de la legitimidad institucional.**

En este marco era previsible el desenlace de diciembre y el abandono del gobierno por parte de De La Rúa y Cavallo, acosados por una sociedad que ya desde mucho antes había comenzado a decir BASTA.

Y el desarrollo de este proceso popular de toma de conciencia y acción que llegó a producir la caída del gobierno es sin duda el objeto de esta Memoria de AGMER, en la que el protagonismo de los trabajadores de la educación, va quedando demostrado en las innumerables acciones que se realizaron durante el año.

Se produjo en forma taxativa la pérdida absoluta del consenso social para las políticas neoliberales, para la subordinación a las imposiciones de los poderes económicos, que nos han sumido en la más vergonzante miseria y en forma especial la impugnación a los gobernantes, legisladores y a todos los dirigentes representantes de sectores, que fueron permitiendo, día a día, la caída del pueblo argentino y tuvieron responsabilidad en las situaciones más degradantes de la exclusión social, desocupación y hambre.

Pero, a la par, la resistencia y la propuesta de la gran mayoría del pueblo fue otro de los elementos constitutivos de esta profunda crisis.

A las cientos de marchas, actos y movilizaciones, corte de rutas, paros, etc, que llevó adelante el pueblo argentino y que en la cronología que adjuntamos podremos percibir su envergadura, debemos agregarle el hecho, quizás más importante, que pudimos concebir, como respuesta al instalado discurso del modelo único, que fue la conformación del Frente Nacional contra la Pobreza, que bajo la consigna “Ningún hogar pobre en la Argentina” convocó a 3.100.000 votantes, de los que 150.000 correspondieron a Entre Ríos.

Todo esto no pudo consumarse sin dolor. En esta lucha desigual, la represión apareció para el “control de los desbordes de la protesta” y la caída del gobierno de De La Rúa se cobró 30 muertes de luchadores. En Entre Ríos, tres jóvenes, 2 de ellas casi niñas, fueron el saldo del luctuoso 20 de diciembre, que a su vez, como jornada de lucha, significó un punto de inflexión, donde se potenció la lucha y movilización como única respuesta al autoritarismo.

Párrafo aparte merece sin duda, dentro de este escenario, la gestión del gobernador Montiel, que durante todo el 2001 mantuvo sin claudicaciones su política de confrontación con el pueblo, al que sometió a la más grave crisis económica, que lo llevó a atrasos salariales de más de tres meses, a la emisión de papel moneda trucho, a reiterados actos de corrupción y mal desempeño de funciones públicas que lo obligaron en varias oportunidades a parar el Estado para abortar el conflicto y fue entonces una constante el intempestivo cierre de escuelas, hospitales y reparticiones administrativas. Su responsabilidad, en forma indirecta, por el asesinato de las víctimas del 20 de diciembre fue un hecho innegable. Para consumir todos estos actos, no dudó en la compra de una justicia que en casi todos los casos obedeció a sus mandatos, todos hechos que ameritaron la consustanciación del pedido de juicio político.

Sin embargo, a pesar de este conflictivo escenario, nuestra Memoria plasma el accionar permanente, en todos los órdenes de nuestra vida como sindicato equilibrando la resistencia, la confrontación y la propuesta, para seguir adelante, en el convencimiento de que el cambio por una sociedad más justa debe producirse y de que los trabajadores de la educación somos sin duda protagonistas de él.

Beatriz D. de Montaldo
Sec. General

CRONOLOGÍA DE LA LUCHA DE LOS DOCENTES JUNTO AL PUEBLO ENTRERRIANO DURANTE EL AÑO 2001

MARZO:

20 y 21 de marzo: Paros con un alto acatamiento a la medida.

Jornadas de lucha contra el ajuste, el modelo económico y los anuncios de López Murphy de recorte en educación.

24 de marzo: Enmarcados en la consigna “El poder económico y los gobiernos de turno garantizan que el genocidio impune de ayer continúe con el genocidio de hoy” miles de ciudadanos nos manifestamos en el más profundo repudio al golpe militar del 76.

ABRIL:

6 de abril: Marcha contra el ALCA, participación de una nutrida delegación de entrerrianos con gran presencia de docentes, en la multitudinaria marcha realizada en Capital Federal.

18, 19 y 20 de abril: Elección de delegados. 1236 delegados electos posibilitaron la instalación de las políticas de la entidad.

MAYO:

Lanzamiento del plan de acción nacional por el congelamiento salarial y precarización de las condiciones de trabajo

2 de mayo: Encuentro de Nivel terciario

5 de mayo: Lanzamiento Movimiento Pro – Consulta Popular

23 de mayo: Encuentro Provincial de Docentes de Escuelas Técnicas

24 de mayo: Encuentro Provincial de Docentes de Escuelas Agrotécnicas

28 de mayo: Se conforma oficialmente la Junta Promotora del FRENAPO, a nivel provincial.

30 de mayo: Asambleas en todas las Escuelas Medias (discusión de condiciones de trabajo y horarios a cumplir).

JUNIO

7 de junio: Acto en el Aeropuerto local en defensa de Aerolíneas Argentinas, en el marco de la CTA

19 al 22 de junio: Semana aniversario de AGMER. Por los 20 años de la entidad, se realizó una semana de actividades culturales y charlas.

27 de junio: Se aprueba la Ley de Educación Provincial, sin ser escuchada la voz de la docencia entrerriana

28 de junio: Paro Nacional Docente y Marcha de las Banderas a Plaza de Mayo; en la movilización participaron 300 docentes entrerrianos.

Semana aniversario

JULIO

14 de julio: Se constituye a nivel nacional el Frente Nacional contra la Pobreza (Frenapo)

19 de julio: Paro Nacional de CGT y CTA

AGOSTO

7 y 8 de agosto: Jornadas Nacionales de protesta. Paro Nacional Docente, junto a CTA. Se instalan carpas en Chajarí y Feliciano.

22 de agosto: Paro docente y movilización. Multitudinario acto en Plaza de Mayo Primer Congreso de Jubilados de AGMER.

25 de agosto: El Frenapo entra a las escuelas, debate con la comunidad educativa

SETIEMBRE

11 al 21 de septiembre: Salida de las columnas del FRENAPO de Capital Federal al interior. Representantes entrerrianos participaron en cada una de ellas. La columna Río Uruguay realizó actos en Gualeguaychú, Concordia, Chajarí, Santa Elena, Uruguay y Paraná contando con importante adhesión de la población.

26, 27 y 28 de septiembre: El gobierno de la provincia declara días inhábiles “para ahorrar gastos”. En respuesta, miles de entrerrianos participan en

manifestaciones, marchas, actos, radios abiertas en todos los departamentos rechazando el ajuste.

27 de setiembre: Encuentro de docentes de Gestión Privada.

OCTUBRE

4 de octubre: Paro nacional, marcha y acto con la presencia de la Secretaria General de CTERA; Marta Maffei.

Plan de lucha contra el atraso salarial, deudas del aguinaldo y rechazo del pago en bonos.

11, 17 y 19 de octubre: Suspensión del servicio educativo de dos horas por turno.

24 de octubre: Paro provincial docente

31 de octubre: Paro provincial docente

NOVIEMBRE:

Profundización del Plan de Lucha.

5 y 6 de noviembre: Paro de 48 horas

14, 15 y 16 de noviembre: Paro de 72 horas. Instalación de la Carpa Blanca en la Plaza de Mayo con dos ayunantes representantes de distintos puntos de la provincia.

20 y 21 de noviembre: Paro provincial

22 de noviembre: Jornada Nacional de Protesta. Paro nacional docente. Marcha provincial con todos los sectores a la ciudad de Paraná.

26 y 27 de noviembre: Paro de 48 horas

28, 29 y 30 de noviembre: Suspensión del servicio de dos horas por turno

DICIEMBRE:

5 y 6 de diciembre: Paro de 48 horas

3, 4 y 7 de diciembre: Suspensión del servicio de dos horas por turno

13, 14 y 15 de diciembre: Consulta Popular del Frenapo. Más de 3 millones de votos exigieron el Seguro de Empleo y Formación.

19 y 20 de diciembre: Jornada de Lucha Popular. Violenta represión y asesinato de 3 compañeros en Paraná.

SECRETARIA GREMIAL E INTERIOR Y SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

Debido a la crisis del 2001, que agudizó el conflicto por atraso salarial, pago en bonos, y la aplicación de decretos que fueron en detrimento del salario docente, decidimos realizar Congresos y Plenarios de Secretarios Generales con una frecuencia mayor a la habitual.

* Se realizaron 19 plenarios de Secretarios Generales y 5 Congresos.

* Hubo 19 paros con alto acatamiento

Fueron innumerables las estrategias que implementamos para defender nuestra Escuela Pública y para luchar junto al conjunto de trabajadores en defensa de nuestros derechos y nuestro salario.

Realizamos: clases públicas, marchas, asambleas de docentes, asambleas con padres y con la comunidad, publicación de solicitadas, reuniones multisectoriales, apagones, vigiliias, cortes de rutas, carpas con actividades culturales y denuncias, movilizaciones, retenciones, suspensión de servicio, paros rotativos, paros progresivos, etc.

Algunas de las más importantes, fueron:

* Marcha a 25 años del golpe de Estado (marzo)

* Marcha contra el ALCA (abril)

* Marcha de las Banderas (junio)

* Concentración en el aeropuerto en defensa de Aerolíneas (junio)

* Marcha nacional contra la pobreza (del 11 al 21 de septiembre).

* Jornada en las escuelas para debatir con la comunicada educativa la propuesta del frente nacional contra la pobreza. (25 de agosto)

* Acciones contra el ajuste. Marchas, cortes de calle, etc. los días 26, 27 y 28 de septiembre.

* Carpa Blanca en la Plaza de Mayo durante las 72 hs de paro, con ayuno de compañeros representantes de distintos departamentos. Se realizaron paneles, charlas, actividades culturales, etc. (14, 15 y 16 de noviembre).

* 22 de noviembre paro y movilización multisectorial.

* 13, 14 y 15 de diciembre. Consulta popular, en la que votaron más de 150.000 entrerrianos.

* El gobierno provincial, a través del decreto 726/01 pretendió reprimir a la memoria, por lo que se resolvió iniciar acciones legales tendientes a lograr su derogación y se presentó en el marco de la Multisectorial un proyecto propio.

* Ante la situación de muchos compañeros que no podían llegar a sus lugares de trabajo, por la no aceptación del bono federal como medio de pago de combustible, por los atrasos salariales y por la negativa del CGE de aceptar el telegrama obrero, decidimos enviar notas según ley de trámites administrativos avalada por el gremio.

* Ante la decisión del gobierno de pagar el aguinaldo a través de un sistema perverso y compulsivo, que obligaba a gastarlo en los pocos comercios adheridos, y a cobrar el salario el 100% en bonos federales, se iniciaron acciones ante la Justicia, por las que algunos compañeros cobraron parte del aguinaldo en efectivo.

Acciones ante el Poder Legislativo

* Desde principios del 2001 se realizaron acciones con los legisladores nacionales para lograr el cumplimiento del cronograma del **Incentivo Docente**, que significa una parte importante en nuestro salario y durante muchos meses el único aporte en pesos que cobrábamos. Se logró cobrar la deuda reconocida del 2000 y se comenzó a cobrar el 2001.

- * En lo provincial, se siguieron realizando gestiones con los legisladores para intentar mejorar el Proyecto de **Ley Provincial de Educación**. A pesar de todos los esfuerzos, se convirtió en Ley la nueva estructura educativa, instalando la escuela intermedia.
- * Como fruto de nuestra lucha, logramos que se fijaran prioridades ante la crisis, plasmadas en una **Ley de Emergencia** que lamentablemente el poder Ejecutivo no cumplió.
- * También se aprobó por unanimidad una Ley para que no se descontaran los días de paro ocasionados por los atrasos salariales, ley que el Poder Ejecutivo tampoco cumplió, por lo cual debimos recurrir a la Justicia.

Acciones en la Justicia

- * Decreto 2271/01 –Pago del aguinaldo en cuotas. Se realizaron dos tipos de acciones: de ejecución e inconstitucionalidad que favorecieron a tres mil docentes entre activos y jubilados.
- * Recursos de apelación jerárquica, por disidencias, debido a las inasistencias que estableció la resolución 1426 del CGE.
- * Amparo contra el Decreto 2941/01 que declaraba ilegales las medidas de fuerza de los trabajadores, disponiendo su descuento.
- * Interpusimos una querrela sindical por práctica desleal. La Justicia nos dio la razón y ordenó al poder Ejecutivo que se abstenga de aplicar el Decreto 2941.
- * Acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Bonos.

Fortalecimiento de nuestro sindicato

- * Desde el 18 al 20 de abril, se realizaron las elecciones de delegados. Se eligieron 1.236 delegados en toda la provincia.
- * Durante el transcurso del 2001 se afiliaron 1.011 compañeros, que entendieron que la organización es el paso fundamental de la lucha.
- * Se inauguraron las filiales San Jaime de la Frontera, departamento Federación, y Lucas González, departamento Nogoyá.
- * Se realizó un Encuentro de Secretarios Gremiales, para apuntalar el trabajo con los delegados de cada seccional.
- * Recorrimos las seccionales con los Vocales Gremiales antes de que salieran los listados de puntaje, para que los compañeros pudieran realizar las consultas necesarias ante los concursos.
- * Como este año realizamos las acciones en la Justicia, debimos recorrer casi toda la Provincia con el asesor legal de AGMER, para despejar todas las dudas que tenían los compañeros, especialmente los directivos, ante las presiones e intimidaciones que sufrían.
- * Estuvimos presente en todas las actividades a las que nos convocaron las seccionales: charlas, asambleas debates, movilizaciones, recorrido de escuelas, cortes de rutas, reuniones con los legisladores provinciales y nacionales o con la comunidad, etc.

Participación en comisiones

Desde AGMER decidimos participar en todas las comisiones convocadas por el CGE para resguardo de los derechos de los trabajadores de la educación:

- a. Comisión de Nivel Inicial.
- b. Comisión de Régimen de Licencia.
- c. Comisión de Concursos para equipos directivos.
- d. Comisión de Escuela Tecnológica
- e. Comisión de Diseño Curricular de 1° año de Educación Polimodal

Consideramos importante la participación del gremio en todos los ámbitos donde se decida el futuro de los trabajadores.

Institucionales

- * Producción del CD “Dignidad Blanca”, con la participación de artistas locales.
- * 20 años de AGMER. A pesar de las dificultades que atravesamos durante el año, consideramos que cumplir 20 años en la lucha es un motivo de alegría y festejamos el aniversario de AGMER.

Entre el 19 y el 22 de junio se realizaron las siguientes actividades:

- * Panel debate “La lucha docente en la última década”, con la presencia de Martha Maffei, José M. Pasquín Durán y Clelia Lavini.
- * Charla “Estado actual de la reforma del sistema de salud en Argentina”. Mario Rovere, Olga Fonca, Roberto Gervasoni y Horacio Zapata.
- * Presentación de la película “Maestros del Viento”, de CTERA. Presentación de Guillermo Alfieri y panel con la participación de los realizadores del video, María Luz Piérola y Carola Orduna.
- * Presentación del CD Dignidad Blanca. Recital con músicos locales.

Secretaría de Capacitación Sindical y Derechos Humanos

En Derechos Humanos

- * Se atendieron los casos particulares e institucionales de Derechos Humanos consultados por los afiliados y por las distintas seccionales.
- * Se trabajó en cada conflicto y asesoramiento, en muchos casos, con la Asesoría Legal del sindicato.
- * Se extendió el programa provincial “Educación para la Paz y Comunicación en Derechos Humanos”, con seminarios y talleres a las seccionales y a las filiales, cumpliéndose actividades en Federación (Chajarí, Federación, Los Conquistadores); Santa Elena, Concordia, Paraná (María Grande, Cerrito, Hasenkamp); Gualaguaychú, Gualaguay, Victoria, Nogoyá (Hernández); Islas (Paranacito, Holt Ibicuy).
- * Se duplicaron los equipos para atender a las demandas de Escuelas que requerían una intervención institucional para encauzar problemáticas específicas que atraviesan las escuelas en relación con la comunicación y los derechos humanos. Esta intervención se ha realizado en Instituciones escolares de gestión

pública y de gestión privada: Escuela Especial de Gualeguaychú, Escuela de Horticultura y Floricultura, Escuela Especial Victoria y en establecimientos de Nogoyá, Gualeguay, Santa Elena y Paraná.

En capacitación sindical

* Se ha apoyado con talleres a los departamentos donde los compañeros de las seccionales han solicitado la intervención de la Secretaría de Capacitación Sindical.

* Se realizó el taller de comunicación sobre "Interpretación de la Noticia", destinado a dirigentes y delegados de AGMER, conjuntamente con otros gremios integrantes de la CTA.

* La Secretaría de Derechos Humanos se ocupó de producir y difundir material específico sobre diversos temas, como apoyo para los distintos talleres: ALCA, Derechos Humanos, Rol del Delegado, documentos de CTA; cartilla sobre Sida, etc. Algunos de estos materiales fueron publicados en la revista Presencia.

Con otros sectores

* La Secretaría participó en la Multisectorial de Derechos Humanos, especialmente en la preparación de actividades por la Semana de la Memoria y en diversos paneles.

* Asimismo, la Secretaría participó en foros de Derechos Humanos y en Foros Sociales.

Secretaría de Acción Social

El año 2001 agravó la situación de los trabajadores y de los sindicatos, planteada desde el inicio de la gestión del gobernador Sergio Montiel. En este año, el retraso en el pago de los aportes sindicales, el atraso del pago de los sueldos a empleados públicos y la imposición de los bonos federales puso en crisis la situación de la Acción Social de la AGMER, especialmente el área de créditos; provocó la demora del pago de los subsidios a los afiliados y determinó que se reorganizaran los gastos para permitir la continuidad de los proyectos iniciados en el área de perfeccionamiento docente que lleva a cabo la Secretaría de Educación y la de Capacitación Sindical, aspectos fundamentales de nuestra política gremial, como así también los de las secretarías de Jubilados, Acción Social, Prensa y Organización, que se desarrollan con el aporte de los ingresos de Acción Social.

Créditos

Si bien durante este año se continuó con el otorgamiento de créditos, no se pudo atender a las necesidades de todos los compañeros, por lo que a partir de octubre se dio prioridad a los de salud. El principal escollo es la falta de recupero de los créditos, a pesar de los intentos de hacerlo por diferentes vías.

* Al 31 de diciembre de 2000, se envió a través de las seccionales una Nota y Resumen de cuenta a cada adjudicatario de crédito, en los que se les ofrece refinanciación en el caso de los morosos.

* El cobro por débito automático se inicia en febrero (Convenio AGMER-BERSA del 10 de noviembre de 2000), con problemas de implementación, por lo que se realizaron ajustes tendientes a optimizar el mecanismo de cobro, verificación de las firmas, fechas de débito diferenciadas, etc. El débito automático cae a partir del pago de los haberes con Bonos Federales.

* Los responsables de las seccionales trabajaron durante el año en pos del recupero de lo adeudado.

* Cobro de intereses por pago fuera de término: se aplican a partir de julio, por decisión de CDC para equilibrar la situación de desigualdad entre los que optaron por la refinanciación y los que no lo hicieron.

* Entre abril y julio se derivaron para el cobro por vía legal al Estudio Jurídico Fischbach y Asociados, créditos de los departamentos: La Paz, Nogoyá, Colón, Paraná, Diamante, Feliciano y Villaguay. En total, 22 casos.

* Setiembre de 2001, a solicitud de CDC el Estudio Fischbach y Asociados remitió una propuesta para la gestión de cobranza de créditos en mora, que fue enviada a todas las seccionales y se les solicitó que nombraran un Estudio Jurídico del departamento para que realizara la gestión antes dicha, siendo ratificado el Estudio Fischbach por la mayoría de los departamentos. El atraso de más de tres meses en el cobro de sueldos, determinó que CDC con conocimiento de los Secretarios Generales resolviera no enviar a cobro por vía legal de los créditos.

* Durante el 2001, incluyendo las refinanciaciones y los créditos odontológicos se otorgaron 803 créditos, de los cuales 120 son refinanciaciones y 73 créditos odontológicos por un valor de 533.850 pesos.

Subsidios

Se otorgaron durante este período, un total de 837 subsidios.

Casa Docente de Colón

Continúa brindando un excelente servicio a los afiliados de nuestra entidad como así también a los gremios hermanos agrupados en CTERA y CTA, especialmente en las vacaciones de verano e invierno. Este año, además, fue el centro de las actividades desarrolladas en las excursiones de jubilados, con los que se obsequió a compañeros de Nogoyá, Paraná, Gualeguay, Feliciano, La Paz, Gualeguaychú y Concordia.

Desde fines de mayo, hasta el 16 de julio, la casa se encontró cerrada para realizar mantenimiento y pintura de las instalaciones.

Casa Docente de Paraná

La casa docente de Paraná albergó a compañeros que concurren esencialmente por razones de salud, laborales, de perfeccionamiento docente, como así también ha brindado apoyo a diferentes iniciativas culturales.

Centro solidario de atención al trabajador de la Educación

* Contó este año con el servicio de Enfermería a cargo de dos profesionales de la salud y se sumó el consultorio de Fonoaudiología, importante servicio que tiende a prevenir y atender una de las principales patologías que sufre el docente, por el uso inadecuado de la voz.

* El servicio de odontología continuó en la ciudad de Paraná y se abrió un Consultorio en Concepción del Uruguay, con muy buena respuesta de los afiliados.

* El servicio de Odontología cuenta con cinco odontólogos, dos de ellos, especialistas en ortopedia y ortodoncia.

Cartilla de salud: La Secretaría siguió colaborando con la cartilla de Salud que se incluye en la revista presencia, y que contó con los aportes elaborados por las profesionales del Centro de Atención al Trabajador de la Educación:

* El docente y su voz, por Maria Laura Inchausti.

* La diabetes y sus tipos: detección precoz, por Lic. Beatriz Gareis.

* Control de glucemia, por Lic. Beatriz Gareis.

Talleres:

* “Uso adecuado de la voz”, a cargo de la fonoaudióloga María Laura Inchausti. Se realizaron en victoria y Feliciano.

* “Importancia de la voz y relación docente-alumno”, a cargo de la Lic. en Fonoaudiología Norma Beatriz Jourdan y la Psicóloga Olga Alicia Contianza, destinado a docentes de San Salvador.

Vivienda

Al tomar conocimiento del Programa IAPV “Casa propia – módulo III”, operatoria para empresas entrerrianas, desde esta secretaría se distribuyó la propuesta a las seccionales. Por requerimiento de Nogoyá, Victoria, Villaguay, San Salvador y Federación, se organizaron conjuntamente con las respectivas seccionales, reuniones informativas con afiliados y responsables de la empresa constructora, a la que se adjudicara la construcción de las viviendas en cada localidad. Luego de estas reuniones se mantuvo la conformación de un grupo de preadjudicatarios en Nogoyá, que venía trabajando desde 1999 en pos de lograr la vivienda propia. Además se conformó otro en Federación y un grupo de interesados en San Salvador. Lamentablemente, transcurrió el año 2001 sin que se dieran las condiciones para la concreción de los proyectos.

Agendas y almanaques

* Se realizaron agendas para distribución gratuita entre los afiliados. La agenda es considerada un aporte importante para los afiliados de nuestra entidad, por la calidad y oportunidad de su contenido. Para ello, se asignaron 30.000 pesos (se pagan en el año siguiente).

* Se realizaron, como todos los años, los almanaques para distribuir en seccionales y escuelas, y adhesivos para los afiliados. El costo de los mismos fue de 2.800 pesos (se pagan en el año siguiente).

Otras asignaciones

Perfeccionamiento docente: Se destinaron para esta actividad, 233.589,98 pesos.

Revista presencia: Se invirtieron \$6.000 por edición, habiéndose impreso 8 números.

Mural Presencia en la escuela: \$ 640 por tirada.

Tríptico Presencia del jubilado: \$250 por tirada.

Viaje de jubilados: se dispusieron \$ 10.547 para la concreción de los viajes realizados por Gualeguay, Gualeguaychú, La Paz, Feliciano, Paraná, Nogoyá, Concordia.

Biblioteca: Consultas en sala, a domicilio, telefónicas, por fax y e-mail, de febrero a noviembre, oscilan de 80 a 100 consultas semanales, lo que nos da un promedio de más de 3000 en el año de atención al público.

Se incrementó el material bibliográfico, colecciones, publicaciones periódicas, videos, CD, en 541, para lo que se invirtieron 2.833 pesos.

Servicio que no requieren aportes

* Aumentó considerablemente las consultas que los afiliados realizan en forma gratuita al asesor legal, Dr. Héctor Fischbach.

* **Seguros.** Desde abril a julio de 2001 se visitaron los departamentos, difundiendo el nuevo servicio de seguros propiciado desde la Secretaría. Este servicio se proyecta a partir de la necesidad planteada al caer el Seguro de Vida de La Caja, por obra del decreto 21 del 2000. La propuesta incluyó: seguro de vida, seguro del automotor y seguro del hogar. En estas visitas se seleccionó a las personas responsables en cada seccional que se harían cargo de esta actividad.

A partir de julio se inicia la misma en los departamentos Villaguay, Gualeguay, La Paz, Feliciano, Federación, Gualeguaychú, Uruguay, Islas, Tala, Nogoyá y Paraná. Al finalizar el año se mantiene, de esta estructura inicial, el servicio en Villaguay, Gualeguay, Federación, Uruguay, Tala, Islas y Paraná, donde el afianzamiento y crecimiento de la propuesta se realiza en forma moderada y continua. Este servicio cuenta con el asesoramiento técnico y coordinación del asesor y productor de seguros Adrián De Lisa.

El contexto económico salarial condicionó la concreción de todo lo proyectado, quedando vigentes la posibilidad para los agremiados de lograr a más bajo costo y en Bonos Federales el seguro de automotores y el seguro del hogar; el de vida debió darse de baja hasta tanto se encontrara una solución adecuada.

Turismo: Se realizaron en enero 2001 viajes a Capao da Canoa y Camboriu, y en julio 2001 viajes de turismo al Noroeste y Cataratas, con la participación de un número importante de compañeros. Esta actividad, que se venía organizando desde el año anterior y que se afianzaba notoriamente, debió ser suspendida por la situación ya marcada del atraso de sueldos, pago en bonos y deterioro del salario docente.

Secretaría de Jubilados

a) Aspecto Político:

* **I Congreso de Jubilados de AGMER:** se realizó el día 23 de agosto, el primer congreso de jubilados, con la participación de más de 250 compañeros de toda la provincia. Se trabajó en tres comisiones: Previsión, Salud y cultura; y Acción Social.

Invitados como el prof. Moreno, Raúl Keller, María Elena Ramos, ofrecieron ponencias que dieron el marco político para que las comisiones trabajen con metodología de taller, obteniendo importantes conclusiones.

* **Intercambio de ideas:** Se mantuvieron reuniones periódicas con las secretarías de Jubilados de toda la provincia para consolidar su funcionamiento.

* **Multisectorial** en defensa del sistema solidario generacional: este agrupamiento compuesto por ATE – AGMER – AJER tuvo como objetivo fundamental, estudiar y realizar acciones en defensa del sistema de previsión Entrerriano.-

* **Elecciones del representante de los jubilados a la Caja de Jubilaciones.**

Con más de 800 avales se apoya a los candidatos Hipolito Pérez (AGMER) – Rubelinda Borghesse (ATE), proceso que fue suspendido arbitrariamente por el gobierno de la provincia.

* **Mesa de diputados:** Conformamos con los diputados de ambas bancadas una instancia donde se debatió el sistema de previsión de Entre Ríos.

En esta instancia quedo de manifiesto el desconocimiento sobre la fragilidad del sistema.

* **Caja complementaria:**

A la Caja se le solicitó estado de deuda de la provincia .

Se realizaron entrevistas con funcionarios y petitorios de toda la provincia solicitando se cumpla con el pago de la deuda que mantiene Entre Ríos con Caja Complementaria.

b) Aspecto comunicacional:

* Con la secretaría de prensa se publicó el tríptico “Presencia del Jubilado”.

* Con la Multisectorial se instalaron radios abiertas y se confeccionaron volantes explicativos.

c) Aspecto Administrativos:

* Con la colaboración militante de la compañera Marta Bader, se realizó un archivo que nos permitió agilizar la tarea y conservar en orden los expedientes.

* Manual de Instructivo: con la colaboración del Sr. Adrián De Lisa y la empleada Andrea Torena, se confeccionó un Manual completo con Normativa, procedimientos y planillas de todos los trámites que realiza la secretaría.

d) Aspecto cultural:

*La secretaría participó de la Presentación del CD “De antiguo vuelo”, de Anibal Sampayo, Miguel A. Martínez y negro Aguirre.

* Homenaje a Atahualpa Yupanqui: con la presencia de los músicos Walter Heinze, Carlos Aguirre, M. A. Martínez y alumnos de muchas escuelas medias.

* Homenaje en defensa de los ríos, en el Teatro Municipal 3 de febrero.

e) Aspecto social

Se realizaron viajes a la ciudad de Colón, sin costos para los docentes jubilados, durante 3 días, con circuito turístico por la ciudad.

Secretaría de educación

Las acciones de la Secretaría de Educación en el año 2001 tuvieron que ver con los propósitos que se pretenden en cuanto a :

- * Contribuir al desarrollo de una línea de reflexión y propuestas sobre las políticas educativas que atiendan problemáticas centrales de los y las trabajadoras de la educación a través de encuentros, talleres, seminarios, cursos y jornadas.
- * Elaborar documentos de análisis y denuncia sobre el avance de la política educativa nacional, regional y provincial favoreciendo su circulación a través de cartillas, folletos y publicaciones de diverso tipo de circulación masiva.
- * Consolidar espacios de investigación al interior del sindicato
- * Favorecer la formación permanente de los coordinadores de cursos y acciones de investigación a los efectos de ampliar y consolidar los Equipos existentes.

1. Acciones de perfeccionamiento docente

a. Disciplinarios del trabajo docente:

- * En distintas localidades se dio continuidad a los cursos del área matemática y tecnología.
- * Para docentes que trabajan con niños con necesidades educativas especiales se continuó dictando el curso “El uso de la computadora en la escuela especial”.
- * Se inició un proyecto de reflexión sobre las prácticas docentes en el área Lengua

b. Reflexión y producción de nuevos procesos en el desempeño del trabajo

- * El proyecto que concentró mayor esfuerzo y que llegó a 17 localidades de la provincia con un alcance de 1959 participantes fue el Curso de Perfeccionamiento para equipos directivos. Se avanzó en construir la etapa de profundización alrededor de los siguientes ejes: “La relación entre política educativa, normativa y organización escolar”; “El proyecto curricular desde la mirada de los equipos Directivos”; “El proyecto curricular desde la mirada de los equipos directivos”.
- * Se organizó un Seminario Taller de formación de agentes multiplicadores en la temática “Análisis de nuestras prácticas evaluativas” . Equipos de cuatro departamentos comenzaron a dictar los cursos.
- * Se impulsó el proyecto “Comunicación interpersonal: darse cuenta”

c. Nuevas problemáticas de conocimiento reflexión y prácticas

Se comenzó con el dictado de una tercera cohorte de la Carrera de Especialización en Investigación Educativa, destinada a docentes de nivel terciario que se realiza en conjunto con Amsafe El curso de postgrado de 475 horas más la tesina obtiene el título en Especialización en Investigación Educativa.

d) Acerca del trabajo en las instituciones

- * Seminario taller sobre prácticas evaluativas
- * Proyectos de investigación educativa
- * Taller de profundización de lengua.

2. Formación permanente de capacitadores

Los proyectos han apuntado a la formación de recursos humanos con la participación de compañeros de los distintos departamentos y la constitución de equipos de perfeccionamiento docente.

* Se han llevado adelante encuentros por temática de evaluación, formación y estudio de los diferentes integrantes de los equipos.

* Se ha estimulado para la presentación de ponencias, participación en congresos y elaboración de artículos.

3. Encuentros por nivel, modalidad y problemáticas

Se realizaron encuentros y jornadas de carácter provincial a fin de discutir problemáticas específicas de cada nivel y/o modalidad desatados generalmente como consecuencia de la política educativa. Algunos se centralizaron en Paraná y otros tuvieron carácter regional (con sede en distintas localidades de la provincia).

Los encuentros fueron los siguientes:

* Provincial de Docentes de Escuelas Técnicas: para generar un espacio de encuentro a fin de analizar la situación que atraviesan las escuelas técnicas, favorecer la construcción de un diagnóstico colectivo y acordar acciones conjuntas. Análisis de la escuela tecnológica.

* Escuelas Agrotécnicas: a fin de analizar la situación que atraviesan las escuelas a partir de la puesta en marcha del Polimodal y Trayectos técnicos profesionales.

* Encuentro Provincial de nivel medio: El propósito, el análisis del anteproyecto marco reglamentario de funciones y responsabilidades de los cargos docentes de escuelas de EGB3 intermedia y polimodal de la Provincia.

* Provincial de Nivel Superior y de la Uader, fue uno de los ejes del año en conjunto con la Secretaría de Educación Superior de la Seccional Paraná se trabajó en cada uno de los aspectos que el rector normalizador avanza en cuanto a concursos, organización de las carreras, condiciones de trabajo, etc.

* Provincial de escuelas Privadas.

* Adultos: análisis de los alcances de la convocatoria al registro de aspirantes para desempeñarse en el nivel y de la propuesta de reconversión de los servicios educativos de adultos

4. Participación en comisiones, eventos y acciones de políticas educativa

* Se participó en la Comisión de la Escuela Tecnológica en la que se realizó una lectura crítica sobre el documento elaborado por el gobierno.

* Participación en la comisión que trabaja en el Proyecto de Concurso de oposición para directivos

* Participación de la Comisión de Polimodal para la discusión del diseño curricular.

* Se garantizó la presencia de AGMER en eventos de carácter nacional e internacional, con la presentación de ponencias ya sea en encuentros y/o congresos.

* Se continúa trabajando en el Área de Formación Docente de la Escuela Marina Vilte. CTERA.

* Participación y coordinación del III Encuentro de docentes que hacen investigación educativa.; Encuentro nacional del programa de formación docente.

* Se dictó en Misiones, Tucumán y Rosario el Módulo IV y VI del Curso de Postgrado en Investigación Educativa. Se colaboró con AMSAFE en el dictado de

conferencias para maestros, Organización de equipos de trabajo desde la escuela M. Vilte para el dictado de curso de Posgrado para maestros en Neuquen se participó en el diseño y organización del Congreso de didáctica para docentes de institutos de formación docente para mayo 2001 I Congreso de formación docente "Didáctica y Trabajo docente".

* Se integró en representación de CTERA la comisión de Evaluación del Docente convocada por el Ministerio de Educación.

* Se participó del foro de discusión de políticas de nivel superior.

* Panelistas en eventos universitarios tales como Cs. de la Administración de la Uner.

5. Investigación

Se logró consolidar el área de investigación de AGMER a partir de la realización de las siguientes acciones:

* Se actualizó la información para aportar al proyecto de investigación sobre "Diagnóstico permanente del sistema Educativo del Instituto M. Vilte.

* Se publicó el resultado del trabajo realizado a propósito del proyecto que dirige la Dra. Ma. Teresa Sirvent sobre "Educación de jóvenes y adultos en el contexto del neoconservadurismo y pobreza. Un estudio sobre la provincia de Entre Ríos".

* Se participó en la elaboración del instrumento nacional que sirvió de base a la consulta nacional. Se trabajó en la implementación de la muestra de Entre Ríos.

* Se procesaron los datos específicos de la provincia lo que permitió conocer quiénes somos las docentes entrerrianas, salario, situación de los establecimientos y qué pensamos sobre la reforma educativa (perfeccionamiento, política curricular, estructura, evaluación del sistema, entre otros)

* Proyecto "Evaluación Educativa" en las escuelas N° 3 Bernardino Rivadavia y 201 Gaucho Rivero de la ciudad de Paraná. En esta segunda fase se trabajó en talleres de perfeccionamiento docente y directivos en aspectos teóricos metodológicos respecto a cual es la idea de escuela, rendimiento y parámetro de evaluación poseen. Se avanzó también en el trabajo con los padres. Los ítems trabajados comprenden: aprendizajes disciplinares, vínculos pedagógicos, modos de enseñar y aprender, evaluación, promoción y acreditación, atención a problemas sociales y condiciones para el aprendizaje.

* Proyecto de descripción de las escuelas rurales de la Provincia de Entre Ríos.

6. Producciones de materiales

* Producción de materiales de trabajo y cuadernillos sobre temáticas como "Escuela intermedia", "Universidad Autónoma", "Proyecto de ley provincial de Educación".

* Producción de cuadernillos de trabajo para el curso de Perfeccionamiento Docente para equipos directivos y supervisión de los materiales a distribuirse en los otros cursos .

* Producción de distintos documentos de trabajo para los encuentros regionales provinciales y nacionales, organizados por AGMER y CTERA.

* Producción de materiales de difusión y artículos de reflexión en revista “Presencia”, “El Diario”, Cuadernos serie de Formación Docente de la Escuela “Marina Vilte”.

7. Biblioteca – Videoteca

* Se incrementó el número de volúmenes de la biblioteca y videoteca a partir de la compra de libros, colecciones, publicaciones periódicas, cuadernillos y videos.

* La incorporación de E-mail agilizó e incrementó las consultas y envíos de bibliografía a distintos afiliados de la provincia.

* Se atendió a variada población: secretarías de la comisión directiva central, seccionales y filiales de AGMER, docentes y afiliados de toda la provincia y estudiantes de los Institutos de Formación Docente.

* Se organizó un curso de formación para la instalación de un programa computacional específico.

Este impacto no sólo tuvo que ver con la fuerte inversión que se generó sino que también implicó un importante incremento del número de afiliados, ya que todas las acciones vinculadas al área de perfeccionamiento docente son para afiliados aportantes.

La lucha gremial en la UADER

A Ejes de la lucha de AGMER

* La denuncia y concientización públicas sobre las condiciones en que se puso en funcionamiento la Universidad provincial.

* El reclamo de democratización institucional mediante la conformación de órganos de co-gobierno provisorios con participación de representantes electos de docentes, estudiantes, graduados y personal administrativo.

* La cobertura de las cátedras vacantes y suplencias mediante concursos públicos de antecedentes.

* La defensa de la estabilidad laboral y de los derechos de todos los docentes transferidos a la Universidad, afectados por una cuestionada categorización docente y el anuncio de concursos de dudosa legitimidad.

B Acciones desarrolladas:

* **Una amplia campaña de difusión pública** de las graves falencias y problemas de la Uader, mediante conferencias de prensa y permanente presencia de dirigentes y Delegados gremiales en los medios de comunicación, particularmente de Paraná y Concepción del Uruguay; distribución de volantes en las Facultades y pegatina callejera de afiches.

* **Encuentros Provinciales y Departamentales de Educación Superior** tendientes a: conocer las problemáticas de las unidades académicas que funcionan en las 13 subsedes de la Uader; generar propuestas para la política gremial a implementar en el sector y posibilitar la formación sindical de los Delegados de AGMER.

- * **Audiencias** con el Rector de la Uader para reclamar por las pésimas condiciones de infraestructura y equipamiento en que se puso en marcha la universidad; la situación laboral de los docentes transferidos; la designación de profesores sin concurso; la categorización docente y la democratización institucional.
- * **Gestiones** en igual sentido ante la Comisión Bicameral de Evaluación, Control y Seguimiento de la Uader, como así también ante la CONEAU y autoridades nacionales, destacándose en este sentido, la entrevista con el entonces Ministro de Educación de la Nación, Andrés Delich, que realizaron el 03-05-01 la Secretaria Gremial de CTERA y la Secretaria General de AGMER para tratar la conflictiva situación de la universidad. Dicha entrevista significó, no sólo un reconocimiento de la representación gremial ejercida por nuestra entidad (y que el Rector de la Uader pretendía desconocer), sino también la apertura de un espacio permanente de participación a nivel de la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente de dicho Ministerio.
- * Actividades de extensión organizadas conjuntamente con Centros de Estudiantes, la Federación Universitaria de Entre Ríos y AGDU. Durante el mes de agosto se realizó una serie de **Paneles-debate itinerantes** en los que, bajo el lema “La crisis argentina: para entender lo que nos está pasando”, participaron docentes de la UADER y de la UNER. En dichas instancias se analizaron los aspectos económicos y políticos de la crisis y el impacto de la misma en la educación, la vida social y la cultura.
- * La realización, entre octubre y noviembre de 2001, de una amplia **encuesta** a los docentes permitió hacer un balance del primer ciclo lectivo de la Universidad provincial. Las conclusiones de ese estudio mostraron muchas expectativas defraudadas y severas críticas al funcionamiento de la Uader que confirmaron el diagnóstico anticipado por el gremio cuando se planteó su creación sin ninguna planificación ni estudios de factibilidad económica y académica.
- * La **Carpa Blanca** instalada en noviembre en la Plaza de Mayo de Paraná fue el marco de un panel sobre “La misión universitaria y la Uader”, donde las intervenciones y testimonios de los participantes permitieron contrastar la conflictiva realidad de esa institución con el perfil académico, cultural y político que define a una verdadera universidad.
- * La **movilización gremial** logra frenar la aplicación de un régimen de categorización docente que excluía a la inmensa mayoría de los profesores. Al mismo tiempo, se inicia la lucha contra una convocatoria general a concursos decidida sin ninguna participación del claustro docente.

Secretarías de ADMINISTRACIÓN y ACTAS Y FINANZAS

- * Como se venía realizando en los años anteriores , se ha continuado con la dinámica de reuniones periódicas con el personal Administrativo de CDC , en las cuales han participaron otros compañeros de CDC . con el fin de mejorar la

convivencia , fortalecer las relaciones personales y , dinamizar el trabajo de conjunto con las personas que comparten el quehacer en la sede Gremial.

* Con motivo de la informatización se han realizado reuniones por áreas con los señores Benites y Torales a cargo de la tarea , en la que participaron, además de los empleados de CDC, el Asesor Contable de AGMER y miembros de esta C.D.C. en la puesta en marcha de los nuevos programas de trabajo.

* El responsable del área informática , José María Gaggero recorrió las distintas seccionales en la instalación de los nuevos programas y evacuó todas las consultas que se fueron presentando.

* Se otorgó una categoría superior a todos los empleados administrativos que reunían con la condición de antigüedad tanto de CDC como de las Seccionales.

* Durante el año 2.001 y mientras dure el Incentivo Docente se otorgó a todo el personal el beneficio del Ticket Canasta por la suma de \$ 60 a los de Jornada completa y \$ 30 a los de Jornada Simple.

* Se suspendieron las horas extras para todo el personal de AGMER y solo se utilizaran en casos excepcionales y debidamente fundamentados.

* Pese a la complicada situación económica los empleados de la entidad continúan cobrando su salario en tiempo y forma, como así también el S.A.C. , escolaridad , salario doble , etc. Y además una parte del mismo en moneda de Curso legal.

* Se mantiene debidamente actualizado el legajo personal de cada empleado de la entidad en el correspondiente fichero.

* Así mismo se encuentra clasificada por año toda la información que nos llega desde Consejo, Gobernación ,Etc a saber : Decretos , Resoluciones , Circulares lo que es archivado para consulta una vez enviadas las copias correspondientes a cada Seccional .

* Junto a la Secretaria Gremial se formo una comisión de seguimiento y contralor de las compras de elementos de limpieza y demás , que se realizan tanto para CDC como para la Casa del Trabajador y el Centro Odontológico.

* Durante el año 2.001 se realizaron XXXX trámites tanto en el C.G.E. como en oficinas públicas y Seguros, Caja de Conversión de la Provincia y además Caja de Jubilaciones y Pensiones, cuyas repuestas son enviadas semanalmente a las respectivas Seccionales, junto al resto de la documentación. Todo ello nos da la pauta de la intensa actividad de esta Secretaría.

ACTAS : En la parte de actas esta Secretaría lleva al día los asientos en el libro correspondiente de las reuniones de los martes de la C.D.C. , como así también se realizan las convocatorias a los Congresos de la entidad, enviando la documentación pertinente a las delegaciones del ministerio de trabajo y Consejo de Educación y las resoluciones de los mismos el día hábil siguiente a la realización de cada congreso , también se notifica de ello a la Universidad Autónoma. Una vez aprobada el acta del congreso se envía copia a la delegación del ministerio nacional; lo cual no ha sido tarea menor en los últimos tiempos dada la frecuencia con que se realizan nuestros congresos.

Finanzas

En un escenario político muy complejo tanto en lo nacional como en lo provincial, el aspecto económico ocupó indudablemente durante el 2001 un lugar preponderante y produjo en el conjunto de la población Argentina, pero fundamentalmente en el sector asalariado, un impacto devastador de imprevisibles consecuencias.

Enfrentamos y resistimos la bancarización impuesta, la imposibilidad de disponer de dinero en efectivo, los atrasos salariales y de aportes sindicales más prolongados que haya vivido Entre Ríos. El deterioro del salario, el pago en bonos devaluados, la situación crítica de las obras sociales, problemáticas que no sólo impactaron en la situación singular de cada docente, sino también en lo patrimonial del sindicato donde hubo que afrontar las dificultades que se sucedían con una velocidad inusitada, priorizando gastos impostergables y garantizando el funcionamiento básico para atender a una lucha sostenida en el tiempo, fue necesario ir armando un nuevo esquema de gestión para facilitar la distribución equitativa de los magros ingresos con los que todavía nos sostenemos para defender los derechos y propiciar la participación popular, puntales de nuestra razón de ser sindical.

Secretaría de Prensa

Durante el año 2001, la labor de la Secretaría de Prensa estuvo vinculada por un lado al conflicto docente y crisis provincial –lo que demandó la elaboración y difusión de diferentes materiales (volantes, boletines, afiches, etc); y por otro, a la difusión constante de cada una de las iniciativas y acciones desarrolladas por las diferentes secretarías de AGMER.

En este sentido, la labor se desarrolló como siempre en tres aspectos básicos que estructuran nuestra secretaría:

1. la difusión hacia la comunidad en general, especialmente vía medios de comunicación;
2. la comunicación interna y publicaciones propias de la Secretaría.
3. la activa colaboración en la difusión de actividades desarrolladas por otras secretarías, así como con CTA, Frenapo, etc.

1. Relación con los medios de comunicación

En el primer aspecto, el accionar de nuestra Secretaría implicó un trabajo sostenido con los medios de comunicación para lograr la difusión del conflicto educativo, así como las posturas que nuestra entidad ha tomado ante distintos hechos de la política provincial y nacional.

Esto demandó presencia y comunicación fluida con los trabajadores de prensa, a través de gacetillas, envío de documentos, difusión de investigaciones realizadas en AGMER, conferencias de prensa, pauta de notas y entrevistas, participación en programas especiales, etc.

2. Comunicación interna y publicaciones propias

a. comunicación interna

Esta área de trabajo se refiere básicamente a la comunicación con las Seccionales departamentales de AGMER y con afiliados que se insertan en distintos equipos de trabajo de la entidad.

Durante el 2001 logramos agilizar esta comunicación, con la incorporación de correo electrónico en AGMER Central y Seccionales, y con el acceso al Internet desde la Secretaría de Prensa.

Envío de notas periodísticas. Con la incorporación del correo electrónico pudimos reformular una de las tareas que se venían realizando, como la cartilla de prensa con las principales notas periodísticas publicadas por medios nacionales y provinciales que quincenalmente enviábamos a cada seccional, reemplazándola por un envío diario de estas notas, bajadas por internet y enviadas por correo.

Envío de otras informaciones. Con el mismo sistema, también se pudo mejorar el envío permanente de información que pasa por la Secretaría de Prensa. Así, se reenvían desde prensa documentos de CTERA, de CTA, Frenapo y los elaborados por AGMER; resoluciones de Congresos, materiales para imprimir, gacetillas de prensa para su reenvío en el interior de la provincia, etc.

Internet. Elaboramos y presentamos el proyecto para que AGMER cuente con una página en Internet, que si bien no se pudo implementar durante este año contó con la aprobación de Comisión Directiva y se avanzó en su estructura, diseño y contenidos.

Si bien sabemos que internet es un medio todavía no accesible a muchos docentes, creemos es importante apropiarnos de esta herramienta, de gran alcance, para aprender a utilizarla de manera autónoma y reflexiva.

De acuerdo al proyecto diseñado, en el sitio en internet se podrá acceder a información gremial, legislación actualizada, educación y capacitación, comunicados de prensa, publicaciones, etc. En ese sentido, será una herramienta que además de facilitar la comunicación con nuestros afiliados, pondrá esta información a disposición de muchas miles de personas.

b. Publicaciones propias

Revista Presencia

La revista Presencia de los trabajadores de la Educación, con una tirada de 6.000 ejemplares, es el principal órgano de difusión de la AGMER, abarcando una amplia temática que incluye análisis político, información gremial, material pedagógico, historia, salud, obra social, capacitación, entre otros.

Durante el 2001 publicamos en total 8 revistas, con un número variable de páginas, ya que de las 36 páginas originales fuimos aumentando de acuerdo a las necesidades de cada número, especialmente incorporando suplementos especiales sobre el tema más relevante del momento.

* En el número de marzo se publicó un suplemento especial con el Régimen Unificado de Licencias e Inasistencias para el Personal Docente.

* En la edición de junio-julio incorporamos un suplemento especial de 16 páginas, por los 20 años de AGMER.

* Mantuvimos durante todo el año la cartilla “Los Trabajadores de la Educación y la salud”.

Otras publicaciones

Con el objetivo de establecer un lazo más fluido entre el gremio y los docentes de toda la provincia, desde la Secretaría de Prensa iniciamos y sostuvimos durante el 2001 dos proyectos comunicacionales: el periódico mural "Presencia en la escuela" y la publicación "Presencia del jubilado".

En virtud de la gran cantidad de tareas que realizamos en Prensa durante el año, incorporamos para estas publicaciones a una pasante de la carrera de Comunicación Social que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Educación. Esto nos permitió cubrir el trabajo durante 6 meses. Pensamos que fue una buena experiencia y que debemos tener en cuenta la posibilidad de continuar con la metodología, que además de permitirnos hacer mayor cantidad de cosas, significa un aporte al área desde otra visión.

Presencia en la Escuela

La idea de incorporar la edición de un periódico mural fue en respuesta a la necesidad de llegar con información de manera más continua a todos los docentes de la provincia y contactarnos por otro medio con aquellos trabajadores de la educación que por diferentes circunstancias no leen la revista Presencia. El periódico mural, del que se imprimieron cinco números en el año, tuvo una tirada de 2000 ejemplares por cada uno y se distribuyó en las escuelas de la provincia, a través de las Seccionales.

Presencia del Jubilado

Ante la inquietud de la Secretaría de Jubilados que había planteado al área de prensa la posibilidad de armar una pequeña publicación de distribución para el padrón de jubilados, diseñamos un tríptico de bajo costo y sencilla edición, con edición periódica.

Durante el año se editaron tres trípticos, con una tirada de 1000 ejemplares, para distribuir al padrón de jubilados y a las 17 seccionales, dirigida especialmente a docentes jubilados y a aquellos que estuvieran en condiciones de acceder a la jubilación.

Incluyeron información sobre las actividades que realiza AGMER, las propuestas que están dirigidas a jubilados y la defensa del sistema jubilatorio. También se incorporaron aspectos legales y jurídicos que es necesario conocer para saber cómo actuar ante las situaciones de injusticia.

3. El trabajo con otras secretarías

El apoyo a las actividades, proyectos e iniciativas que se abordan en las distintas secretarías de AGMER es una de las grandes áreas de trabajo en Prensa. Esto incluye, difusión de las actividades programadas, apoyo técnico, diseño de materiales, búsqueda y recopilación de información, registro de las actividades, redacción de notas para Presencia, entre muchas otras.

En este marco, durante el 2001 se trabajó especialmente en la elaboración conjunta con otras áreas de materiales de discusión política para congresos y asambleas, cartillas pedagógicas, afiches, volantes, etc,

Con Educación

- * Afiche para la Carrera de Especialización en Investigación Educativa.
- * Cartilla “Evaluación del docente. Análisis del anteproyecto “Registro de la evaluación de la acción docente”. Octubre 2001.
- * Cartilla “Propuesta Didáctica sobre el Seguro de Empleo y formación” para Nivel Inicial y 1° Ciclo. Septiembre 2001.
- * Cartilla “Propuesta Didáctica sobre el Seguro de Empleo y formación” para Polimodal. Septiembre 2001
- * Cartilla “Propuesta Didáctica sobre el Seguro de Empleo y formación” para Nivel Superior. Septiembre 2001.
- * Tríptico “¿Quiénes somos los docentes de las escuelas públicas de la provincia de Entre Ríos?”. Difusión de los resultados de la encuesta de CTERA – procesamiento datos Entre Ríos. Abril 2001.
- * Afiche para encuentro Provincial de Docentes de Escuelas Técnica. Mayo
- * Afiche para encuentro provincial de Docentes de Escuelas Agrotécnicas. Mayo.
- * Tríptico y Diseño de tapa para publicación del Congreso de Formación Docente, Didáctica y Trabajo docente”.
- * Cartilla “Resoluciones de la asamblea de docentes de establecimientos transferidos a la UADER” – Abril.
- * Cartilla “Aportes para la discusión. Transición de las instituciones transferidas a la UADER. Conclusiones del primer encuentro provincial convocado por AGMER”.
- * Cartilla “En qué condiciones comienzan las clases en la UADER? Abril.
- * Diseño de tapa para cuadernillos de cursos de perfeccionamiento docente para equipos directivos

Con Gremiales, General, Adjunta

- Afiche elección de delegados
- Afiche elecciones en CTERA
- Cartilla “Propuesta de trabajo para las asambleas del 10 de agosto”.
- Cartilla “Proyecto de Jerarquización de la Profesión Docente- Ministro Delich, año 2001. junio.
- Cartilla sobre propuesta de la CTA para “Jornadas de reflexión en las escuelas”. 25 de agosto 2001

Con Secretaría de Jubilados

- Publicación Presencia del Jubilado
- Folletería para el Congreso de Jubilados de AGMER
- Afiche para el Encuentro homenaje en defensa de los ríos (marzo).

Con CTA - Frenapo

Esta Secretaría participó activamente en las propuestas de la CTA, centralmente para la difusión del Seguro de Empleo y Formación y la Consulta Popular.

Estos dos ejes implicaron la elaboración de una gran cantidad de material de información y difusión, que incluyó cartillas, documentos, volantes, folletería, notas en los medios, etc.

Asimismo, se elaboraron materiales específicos para informar sobre el ALCA (tríptico, díptico, afiche “MERCOSUR y ALCA, dos proyectos para debatir”) y para la Marcha Nacional contra la Pobreza.

Institucionales

- Tarjetas de salutación para fin de año
- Almanagues
- Folletería para actos por los 20 años de AGMER (invitaciones, programas)

Archivo

La Secretaría lleva un archivo de material periodístico (notas publicadas en los medios), de todo el material gráfico y de difusión que se realiza desde AGMER, y fotográfico (registro de actividades que organiza AGMER).

Llevar una memoria es importante,, además, especialmente el archivo periodístico ha demostrado ser de utilidad para los usuarios de biblioteca, que muchas veces piden consultarlo.

IOSPER – OSPLAD

IOSPER

Durante el 2001, el Estado dejó de pagar los sueldos y de transferir los aportes descontados a los trabajadores, desfinanciando a la obra social de la provincia y produciendo una grave crisis.

El pago en federales y la no transferencia de aportes en tiempo y forma produjeron una herida profunda en la obra social, llevándola al corte de servicios, cuyo restablecimiento se fue realizando, condicionado por la deuda del Estado con el IOSPER.

* El Directorio del IOSPER declaró entonces a su población de afiliados “en estado de riesgo sanitario” y estableció las prioridades a atender con el escaso dinero que iba ingresando.

* Además, se avanzó en acciones legales para recuperar los aportes y se solicitó a la Legislatura la sanción de leyes que obligaran a priorizar los pagos de aportes patronales al IOSPER.

* Durante ese tiempo, desde AGMER no hemos sido simple espectadores, ni críticos descomprometidos de lo que pasaba en la Obra Social. Muy por el contrario, acompañamos los cambios que implementaron desde el Directorio, explicándolos en cada asamblea y en cada lugar de trabajo.

* Realizamos movilizaciones y paros para mantener nuestro salario y para que nuestro derecho a la salud no fuera la única variable para resolver la crisis.

* Organizamos y participamos en charlas y debates en la que la salud y las obras sociales fueron siempre un tema central.

Osplad

* Generamos con los consejeros locales, el consejero nacional y el sindicato, un ámbito de discusión sobre el estado actual de la obra social, las dificultades y propuestas para llevar al seno de la CTERA y del Consejo Nacional.

* Propusimos en estos ámbitos implementar en la OSPLAD una política de uso racional del medicamento.

* Participamos en encuentros de CTERA, OSPLAD y de la región NEA con posiciones acordadas desde el sindicato.

* Se firmó el convenio de pago por el juicio ganado a la provincia, que se comenzó a cobrar, lo que permitió cancelar las deudas que se mantenías con los prestadores más importantes.

* Se mantuvieron las prestaciones posibles dentro del marco de la crisis.

CTA – FRENAPO

Si desde la fundación de la CTA fue un imperativo profundizar la pertenencia de los trabajadores de la educación a la Central, hoy, en momentos en que vivimos no sólo la más fenomenal crisis social sino también de representación en todos los sectores, se hace imprescindible trabajar para desarrollar la organización de la CTA en la provincia.

En ese sentido, el 2001 fue un año importante en la participación de los trabajadores nucleados en CTA, junto a otros sectores sociales, en lo que se constituyó en el eje nacional de la lucha: el seguro de empleo y formación. Actos, movilizaciones y marchas vieron coronados sus esfuerzos en la importante participación en la Consulta Popular.

Desde AGMER seguimos siendo el fuerte soporte de esta herramienta, que cada vez vemos más esencial, en la búsqueda de unificar luchas y consensuar proyectos para que más temprano que tarde comience a alumbrar el movimiento político social que la sociedad argentina reclama en cada una de sus expresiones de lucha. Por ello, el fortalecimiento del Frenapo sigue siendo una tarea a concretar.